

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR



XXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO DE BILLAR A TRES BANDAS

Organizado por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR

junto con la FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, se convoca a todas

las jugadoras españolas y extranjeras con residencia legal en nuestro pais,

y que tengan licencia federativa en vigor, a participar en esta prueba que tendrá lugar en:

Los Alcázares, durante la semana del 24 al 30 de junio de 2024

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	Dependiendo del número de inscritas
Local de Prueba:	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO C.A.R Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia
Material de juego:	MESAS: 8 SAM Bandas: KLEBER Bolas: DYNASPHERES PLATINUM CAROM 615- Paños: Homologados por la R.F.E.B
Mecanismo de la prueba:	Según Reglamento de la R.F.E.B. y dependiendo del número de inscripciones.
Ayudas a Deportistas:	Las 8 primeras clasificadas: alojamiento y manutención abonadas por la organización acorde a las dietas establecidas por RFEB.
Medallas y Trofeos	Medallas de la R.F.E.B. a las cuatro primeras españolas clasificadas. Trofeos para las 4 primeras clasificadas Los jugadores extrajeros no podrán ser seleccionables por la R.F.E.B para su representación internacional, ni recibir medalla a pesar de sus resultados deportivos.
Cierre de inscripción:	Viernes 14 de junio de 2024 a las 12:00 horas. Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritos a rfeb@rfeb.org; ftallon@rfeb.org
Cuota de inscripción:	Las FF.TT., remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar, 15,00 € por jugadora inscrita, el importe de las inscripciones deberán ser abonadas por las FF.TT. Cómo máximo 72 horas después del cierre de la inscripción, transcurrido este plazo serán rechazadas las inscripciones no liquidadas. La lista de inscritas se publicará en la web de la R.F.E.B. para que las jugadoras inscritas y sus territoriales dispongan de 72 horas para comprobar las inscripciones, pasado dicho plazo la lista de inscritas pasará a ser definitiva y no será admitido ningún cambio
Uniformidad:	Según Reglamento "Reglas de Organización" artº. 7º, puntos 4 y 5.
Dirección Deportiva:	Francisco Tallón
Árbitros:	Manuel Riquelme
Dopaje:	Serán posibles controles en la prueba





